

13 ENE 1992



# CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

Acuerdo No. *02* de 20 ENE 1992 19

" POR EL CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE LA CESION A TITULO DE  
COMODATO DE UN BIEN MUNICIPAL ".

X X X



# CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No: 02 DE 19

( 20 ENE 1992 )

" POR EL CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE LA CESION A TITULO DE COMODATO DE UN BIEN MUNICIPAL "

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 4a. de 1913, decreto 1333 de 1986 y demás normas reglamentarias

### ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO: Amplíase a cinco (5) años el plazo de cesión a título de Comodato a la Universidad Santiago de Cali, con destino al Instituto de Criminología y Ciencias Penales, del bien inmueble de propiedad del Municipio, situado en la carrera 9a. No. 2-91 y cuyos linderos son : NORTE ; con propiedad que es o fué de María Lucrecia Escobar Vda de Bonilla; ORIENTE; con propiedad de Lucrecia Rojas de González y otros ; SUR, con la carrera 9a. y OCCIDENTE; con predio de Mercedes Cuero de Gutierrez.

ARTICULO SEGUNDO: Queda en éstos términos modificado el Artículo 1o., del Acuerdo No. 40 del 29 de noviembre de 1972 y el Acuerdo 28 de Septiembre de 1.973.

ARTICULO TERCERO: El predio de que trata éste Acuerdo será destinado exclusivamente, para instalaciones docentes y Administrativas del Instituto de Criminología y Ciencias Penales. La violación a ésta cláusula se tendrá como causal de caducidad.

ARTICULO CUARTO: Facúltase al Alcalde para firmar el contrato a que éste Acuerdo hace referencia.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Santiago de Cali a los 5 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno ( 1991 ).

EL PRESIDENTE,

  
GUILLERMO VEGA LONDOÑO



EL SECRETARIO,

  
ALBERTO AGUIRRE DE BRIGARD



*Mu*

ACUERDO No:

DE 19

( )

" POR EL CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE LA CESION A TITULO DE COMODATO DE UN BIEN MUNICIPAL ".

2.-

CERTIFICO : Que el presente Acuerdo fué discutido y aprobado en los tres debates reglamentarios, celebrados en días diferentes así : Primer debate el día 14 de noviembre de 1991; Segundo debate el día 25 de noviembre de 1991; Tercer debate el día 5 de diciembre de 1991.

  
ALBERTO AGUIRRE DE BRIGARD.  
Secretario General.



sgg/

Cali, 13 ENE 1992

Recibido en la fecha, vá al Despacho del Señor Alcalde, el anterior

ACUERDO No. 02

" POR EL CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE LA  
CESION A TITULO DE COMODATO DE UN BIEN  
MUNICIPAL "



*Jose Maria Quesada*

JOSE MARIA QUESADA  
JEFE SECCION ARCHIVO GENERAL  
Y CERTIFICACIONES

ALCALDIA

Cali, 20 ENE 1992

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

*German Villegas Villegas* MUNICIPIO DE CALI  
GERMAN VILLEGAS VILLEGAS  
ALCALDE DE CALI



ALCALDE

*Gerardo Zuniga Sanchez*  
GERARDO ZUÑIGA SANCHEZ  
SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA



*Myriam Sanchez Mejia*  
MYRIAM SANCHEZ MEJIA  
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACION MUNICIPAL



Cali, 22 ENE 1992

En la fecha, fué publicado en el Boletín Oficial No. 007 el anterior

Acuerdo.

*Guillermo Garcia Jaramillo*



GUILLERMO GARCIA JARAMILLO  
JEFE DIVISION DE COMUNICACIONES ALCALDIA